



## CAPÍTULO V

### 1. Comentarios Generales

El Subsistema de Contabilidad Gubernamental es el elemento integrador del Sistema de Administración Financiera Integrado, por lo tanto, todas las instituciones están obligadas a incluir en su contabilidad, todos los recursos recibidos, así como las obligaciones contraídas susceptibles de valuarse en términos monetarios. Con el objeto de dar cumplimiento a lo antes expuesto, se presenta en los cuadros subsiguientes la información relativa a la percepción y administración de los recursos de carácter especial manejados por las Instituciones del Sector Público no Financiero (SPNF).

Los Fondos de Actividades Especiales, comprenden los recursos generados por la venta de bienes y servicios comercializados por las instituciones del Gobierno Central, y Descentralizadas no Empresariales cuya administración y manejo es responsabilidad directa de las entidades. Algunos de esos fondos son el producto de la aplicación de leyes especiales tales como: i) El Fondo Especial de la Venta de Mercaderías Caídas en Abandono<sup>1</sup>, ii) Ley Reguladora de Actividades Relativas a las Drogas<sup>2</sup>, iii)

Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos<sup>3</sup>; otros tienen su origen ya sea a través de aprobación legislativa o han sido creados mediante Acuerdos Ejecutivos y controlan los recursos generados en las instituciones como producto de la producción y comercialización de bienes y servicios conexos a las actividades que realizan, entre los que se pueden mencionar: i) Fondo de Actividades Especiales del Centro de Recursos Naturales Renovables<sup>4</sup>, ii) Fondo de Actividades Especiales del Centro de Desarrollo Pesquero<sup>5</sup>, iii) Fondo de Actividades Especiales de la Dirección de Sanidad Vegetal y Animal<sup>6</sup>, entre otros.

Al igual que la información presentada en los capítulos anteriores, los Recursos de Actividades Especiales, han sido sometidos a un proceso técnico de consolidación de datos contables con el propósito de presentar estados financieros básicos netos, tales como: Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos por Clasificación Económica, Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, y el Estado Demostrativo del Flujo de Fondos.

<sup>1</sup> Creado con base a lo establecido en el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA), el cual responde a un Tratado Internacional, ratificado mediante Decreto Legislativo No. 563, publicado en Diario Oficial No. 137, Tomo No. 320 del 21 de julio de 1993.

<sup>2</sup> Según Decreto Legislativo No. 153 de fecha 02 de octubre de 2003.

<sup>3</sup> Según Decreto Legislativo No. 498 de fecha 02 de diciembre de 1998 y sus reformas en Decreto Legislativo No. 1033 de fecha 26 de abril de 2006.

<sup>4</sup> Creado de acuerdo a lo establecido en la Ley Forestal según Decreto Legislativo No. 852 de fecha 22 de mayo de 2002.

<sup>5</sup> Según lo establecido en la Ley General de Ordenamiento y Promoción de Pesca y Acuicultura, según Decreto Legislativo No. 637 de fecha 13 de diciembre de 2001.

<sup>6</sup> Creado de conformidad a lo señalado en la Ley de Sanidad Vegetal y Animal, según Decreto Legislativo No. 524, de fecha 30 de noviembre de 1995.

**FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES**  
**ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
**(Millones de US Dólares)**

CONCEPTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
<b>Saldos de Años Anteriores</b>	<b><u>6.5</u></b>	<b><u>7.3</u></b>		
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b><u>82.9</u></b>	<b><u>92.7</u></b>	<b><u>80.1</u></b>	<b><u>100.0</u></b>
Tasas y Derechos	21.9	24.4	26.0	32.4
Venta de Bienes y Servicios	52.0	58.2	42.6	53.2
Ingresos Financieros y Otros	9.0	10.1	11.5	14.4
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>89.4</b>	<b>100.0</b>	<b>80.1</b>	<b>100.0</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b><u>71.6</u></b>	<b><u>80.1</u></b>	<b><u>59.9</u></b>	<b><u>82.6</u></b>
Remuneraciones	18.8	21.0	17.7	24.4
Adquisiciones de Bienes y Servicios	45.2	50.6	36.6	50.5
Gastos Financieros y Otros	5.7	6.4	4.7	6.5
Transferencias Corrientes	1.9	2.1	0.9	1.2
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b><u>17.8</u></b>	<b><u>19.9</u></b>	<b><u>12.6</u></b>	<b><u>17.4</u></b>
Inversiones en Activos Fijos	15.6	17.4	12.0	16.6
Inversión en Capital Humano	0.7	0.8	0.6	0.8
Saldo de Años Anteriores	1.5	1.7		
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>89.4</b>	<b>100.0</b>	<b>72.5</b>	<b>100.0</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>			<b>7.6</b>	
<b>TOTAL IGUAL INGRESOS</b>	<b>89.4</b>		<b>80.1</b>	

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

1. Durante el ejercicio 2014, los recursos provenientes de los Fondos de Actividades Especiales, que manejan las distintas Instituciones, presentan una ejecución presupuestaria, de INGRESOS, de US\$80.1 millones, el 53.2% corresponde a Venta de Bienes y Servicios, el 32.4% a Tasas y Derechos, y el 14.4% restante proviene de los Ingresos Financieros y Otros.

2. En cuanto a la Venta de Bienes y Servicios, los mayores ingresos los presentan el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública con US\$13.2 millones, el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial con US\$10.3 millones y el Ministerio de Agricultura y Ganadería con US\$4.9 millones que en conjunto representa el 66.7%, un detalle comparativo con 2013 de las instituciones que perciben este tipo de ingresos se presenta a continuación:

Instituciones	Millones US\$		
	2014	2013	Variación Absoluta
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	13.2	13.1	0.1
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	10.3	9.5	0.8
Ministerio de Agricultura y Ganadería	4.9	5.4	(0.5)
Ministerio de la Defensa Nacional	4.8	5.7	(0.9)
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	3.6	3.1	0.5
Ministerio de Salud	2.3	2.1	0.2
Ministerio de Economía	1.8	3.7	(1.9)
Presidencia de la República	1.2	1.2	0.0
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	0.4	0.2	0.2
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	0.1	0.1	0.0
<b>Total</b>	<b>42.6</b>	<b>44.1</b>	<b>(1.5)</b>

3. Los ingresos en concepto de Tasas y Derechos muestran un monto ejecutado de US\$26.0 millones, donde el 97.3% de los Derechos provienen de los ingresos de los permisos de circulación de vehículos con US\$18.2 millones y de la emisión de licencias para conducir y similares con US\$7.1 millones.

También hay un monto significativo de ingresos en concepto de Ingresos Financieros y Otros por US\$11.5 millones, de cuyo monto US\$10.7 millones, percibidos por la Fiscalía General de la República conforman el 93.0%

4. En cuanto a los GASTOS ejecutados por las instituciones que administran este tipo de recursos, estos fueron de US\$72.5 millones, de dicho monto el 24.4% corresponde al pago de Remuneraciones y el 50.5% a la Adquisición de Bienes y Servicios, que en conjunto representan el 74.9% del total de gastos, el resto comprende los Gastos Financieros y Otros con el 6.5% y las Transferencias Corrientes con el 1.2%; por su parte los Gastos de Capital fueron de US\$12.6 millones que representan el 17.4% del total de gastos devengados en el ejercicio, originados principalmente por las inversiones realizadas en bienes muebles e inmuebles con US\$4.2 millones y US\$7.0 millones respectivamente.

5. En los gastos por Remuneraciones destacan las erogaciones realizadas por el Ramo de Justicia y Seguridad Pública con un monto de US\$6.6 millones, seguido del Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial con US\$4.2 millones y el Ramo de Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano con US\$3.5 millones, entre otros. A continuación se muestra en mayor detalle y

comparativo las Instituciones que reflejan los mayores montos devengados por este concepto:

Instituciones	Millones US\$		
	2014	2013	Variación Absoluta
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	6.6	5.7	0.9
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	4.2	3.7	0.5
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano	3.5	3.5	0.0
Ministerio de Agricultura y Ganadería	1.8	1.4	0.4
Ministerio de la Defensa Nacional	0.8	0.7	0.1
Ministerio de Economía	0.5	1.9	(1.4)
Otras Instituciones	0.3	1.0	(0.7)
<b>Total</b>	<b>17.7</b>	<b>17.9</b>	<b>(0.2)</b>

6. La Adquisición de Bienes y Servicios refleja un valor devengado de US\$36.6 millones, originados principalmente por los rubros de Servicios Generales y Arrendamientos y Bienes de Uso y Consumo. Entre los principales ramos e instituciones de la Administración Pública que ejecutaron los mayores montos en concepto de Adquisición de Bienes y Servicios utilizando Fondos de Actividades Especiales se encuentran:

Instituciones	Millones US\$		
	2014	2013	Variación Absoluta
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano	20.3	16.7	3.6
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	5.0	4.1	0.9
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	3.4	2.8	0.6
Ministerio de la Defensa Nacional	2.6	4.1	(1.5)
Ministerio de Agricultura y Ganadería	2.0	2.7	(0.7)
Otras Instituciones	3.3	6.0	(2.7)
<b>Total</b>	<b>36.6</b>	<b>36.4</b>	<b>0.2</b>

7. Los Gastos Financieros, muestran una ejecución de US\$4.7 millones, los cuales corresponden principalmente al pago de impuestos tasas y derechos con US\$3.8 millones, equivalentes al 80.9% del total, el restante 19.1% fue originado por el pago de Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios y Otros Gastos no Clasificados. Las principales instituciones que utilizaron recursos provenientes de actividades especiales por este concepto de gastos se presentan a continuación:

Gastos Financieros y Otros/Instituciones	Millones US\$		
	2014	2013	Variación Absoluta
<b>Impuestos, Tasas y Derechos</b>	<b>3.8</b>	<b>4.3</b>	<b>(0.5)</b>
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	1.3	1.2	0.1
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	0.9	1.1	(0.2)
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	0.8	0.7	0.1
Ministerio de la Defensa Nacional	0.3	0.3	0.0
Ministerio de Agricultura y Ganadería	0.3	0.4	(0.1)
Otras Instituciones	<u>0.2</u>	<u>0.6</u>	<u>(0.4)</u>
<b>Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios</b>	<b>0.7</b>	<b>0.8</b>	<b>(0.1)</b>
<b>Otros Gastos no Clasificados</b>	<b>0.2</b>	<b>0.2</b>	<b>0.0</b>
<b>Total</b>	<b>4.7</b>	<b>5.3</b>	<b>(0.6)</b>

8. Los Gastos por Transferencias Corrientes durante el ejercicio 2014, presenta un monto devengado de US\$0.9 millones, las cuales principalmente corresponden a las Transferencias Corrientes otorgadas al Ministerio de la Defensa Nacional con US\$0.7 millones, que equivalen al 77.8% del total ejecutado por este concepto.

9. En lo referente a las Inversiones en Activos Fijos, éstas alcanzaron un monto total de US\$12.0 millones, la cifra reflejada al cierre del ejercicio 2014, está integrada por el rubro de Bienes Inmuebles cuyo monto asciende a US\$7.0 millones que corresponde al inmueble adquirido por la Fiscalía General de la República; y por los Bienes Muebles con US\$4.2

millones, en los que destacan la Fiscalía General de la República, los Ministerios de Salud, Justicia y Seguridad Pública, Gobernación y Desarrollo Territorial, cuyos montos en conjunto ascienden a un valor de US\$2.9 millones. A continuación se muestra un mayor detalle de las Inversiones en Activos Fijos y las Instituciones que devengaron los mayores valores:

Inversiones en Activos Fijos/Instituciones	Millones US\$		
	2014	2013	Variación Absoluta
<b>Bienes Muebles</b>	<b>4.2</b>	<b>5.3</b>	<b>(1.1)</b>
Ministerio de Salud	1.0	0.4	0.6
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	0.7	1.1	(0.4)
Fiscalía General de la República	0.7	2.0	(1.3)
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	0.5	0.2	0.3
Ministerio de Agricultura y Ganadería	0.4	0.2	0.2
Ministerio de la Defensa Nacional	0.3	0.2	0.1
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	0.3	0.9	(0.6)
Otras Instituciones	0.3	0.3	0.0
<b>Bienes Inmuebles</b>	<b>7.0</b>	<b>0.0</b>	<b>7.0</b>
<b>Intangibles</b>	<b>0.2</b>	<b>0.2</b>	<b>0.0</b>
<b>Infraestructuras</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.0</b>
<b>Crédito Fiscal</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.0</b>
<b>Total</b>	<b>12.0</b>	<b>6.1</b>	<b>5.9</b>

## 3. Situación Financiera

<b>CUADRO No. 30</b>		
<b>FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES</b>		
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>		
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</b>		
<b>(Millones de US Dólares)</b>		
<b>ACTIVO</b>	<b>31/DIC/2014</b>	<b>31/DIC/2013</b>
<b>FONDOS</b>	<b><u>29.4</u></b>	<b><u>26.5</u></b>
Disponibilidades	10.0	7.0
Anticipos de Fondos	19.4	19.5
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b><u>2.8</u></b>	<b><u>3.6</u></b>
Deudores Financieros	2.5	3.3
Inversiones Intangibles	0.3	0.3
<b>INVERSIONES EN EXISTENCIAS</b>	<b><u>5.0</u></b>	<b><u>6.4</u></b>
Existencias Institucionales	5.0	6.4
<b>INVERSIONES EN BIENES DE USO</b>	<b><u>24.7</u></b>	<b><u>15.7</u></b>
Bienes Depreciables	16.8	14.8
Bienes no Depreciables	7.9	0.9
<b>INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>	<b><u>0.6</u></b>	<b><u>1.0</u></b>
Inversiones en Bienes Privativos	0.5	0.5
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	11.7	10.9
Aplicación Inversiones Públicas	(11.6)	(10.4)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>62.5</b>	<b>53.2</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>DEUDA CORRIENTE</b>	<b><u>13.4</u></b>	<b><u>14.7</u></b>
Depósitos de Terceros	10.6	9.2
Acreedores Monetarios	2.8	5.5
<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>	<b><u>1.7</u></b>	<b><u>2.8</u></b>
Acreedores Financieros	1.7	2.8
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>15.1</b>	<b>17.5</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>PATRIMONIO ESTATAL</b>	<b><u>47.4</u></b>	<b><u>35.7</u></b>
Patrimonio	47.9	36.2
Detrimento Patrimonial	(0.5)	(0.5)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>47.4</b>	<b>35.7</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>62.5</b>	<b>53.2</b>

## NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES

1. El Estado de Situación Financiera de los Fondos de Actividades Especiales, presenta los recursos y obligaciones, que administran las Instituciones de Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales que realizan actividades para generar ingresos para atender actividades de carácter específicas.

2. Entre este tipo de Fondos se encuentran los Derechos que percibe el Ministerio de Obras Públicas por los permisos de circulación de vehículos y la emisión de licencias de conducir; y en concepto de Venta de Servicios Públicos los que reciben los Ministerios de Justicia y Seguridad Pública, Gobernación y Desarrollo Territorial, y Defensa Nacional, que se utilizan posteriormente para financiar la prestación de un bien o servicio en particular.

3. Los **ACTIVOS** consolidados de los Fondos de Actividades Especiales, presentan al cierre del año fiscal 2014 un monto de US\$62.5 millones, en donde el grupo contable de Fondos con US\$29.4 millones y los Bienes Depreciables y No Depreciables con US\$24.7 millones, representan el 86.6% del total de los activos. Dentro del grupo de Fondos, están las disponibilidades, que se encuentran colocadas de la siguiente manera:

Disponibilidades	Millones US\$		
	2014	2013	Variación Absoluta
Efectivo en Caja, BCR y Tesoro Público	6.5	3.3	3.2
Saldos en Bancos Comerciales	3.5	3.7	(0.2)
<b>Total</b>	<b><u>10.0</u></b>	<b><u>7.0</u></b>	<b><u>3.0</u></b>

4. Las Inversiones en Bienes de Uso revelan un saldo de US\$24.7 millones, siendo el segundo subgrupo más importante dentro de los Activos del balance de los Fondos de Actividades Especiales, el cual ha tenido un incremento del 57.3% en relación al valor al cierre del año 2013, siendo los Bienes Depreciables el que presenta el mayor monto con US\$16.8 millones. Un resumen de las cuentas que conforman este rubro se presenta a continuación:

Bienes Depreciables	Millones US\$		
	2014	2013	Variación Absoluta
Maquinaria y Equipo de Producción	4.6	4.3	0.3
Equipos Médicos y de Laboratorios	4.4	3.6	0.8
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	9.5	8.2	1.3
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	15.1	13.0	2.1
Otros Bienes Depreciables	2.9	2.3	0.6
Depreciación Acumulada	(19.7)	(16.6)	(3.1)
<b>Total</b>	<b><u>16.8</u></b>	<b><u>14.8</u></b>	<b><u>2.0</u></b>

5. En lo que respecta a las cuentas de **PASIVO** de los Fondos de Actividades Especiales, éstas ascendieron al 31 de diciembre de 2014 a US\$15.1 millones, donde el grupo contable de la Deuda Corriente con US\$13.4 millones expone el monto más significativo dentro de dicho grupo. Las obligaciones con terceros, registran a través del subgrupo de Depósitos de Terceros un saldo de US\$10.6 millones, el cual representa el 70.2% del total del pasivo.

6. En lo referente al Patrimonio, éste se define como el valor residual de los Activos una vez

deducidos todos los Pasivos, para el caso de los Fondos de Actividades Especiales, la situación es la siguiente:

Patrimonio Estatal	Millones US\$		
	2014	2013	Variación Absoluta
Patrimonio de Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas	10.8	12.0	(1.2)
Donaciones y Legados de Bienes Corporales	0.1	0.1	0.0
Resultado de Ejercicios Anteriores	24.8	13.6	11.2
Resultado de Ejercicio Corriente	12.1	10.4	1.7
Superávit por Revaluaciones	0.1	0.1	0.0
Detrimiento Patrimonial	(0.5)	(0.5)	0.0
<b>Total</b>	<b><u>47.4</u></b>	<b><u>35.7</u></b>	<b><u>11.7</u></b>



CUADRO No. 31

**FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES  
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(Millones de US Dólares)**

<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>31/DIC/2014</b>	<b>31/DIC/2013</b>
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	0.4	0.3
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS		0.3
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	60.8	60.4
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	12.3	8.9
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>73.5</b>	<b>69.9</b>
<b>GASTOS DE GESTIÓN</b>		
GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS	0.8	1.4
GASTOS EN PERSONAL	18.1	18.1
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	36.5	31.9
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	0.7	1.1
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	0.6	1.0
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0.9	1.4
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	3.4	3.0
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	0.3	1.5
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>61.3</b>	<b>59.4</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>12.2</b>	<b>10.5</b>

**NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO**

1. En el Estado de Rendimiento Económico de los Fondos de Actividades Especiales, se reflejan al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2014 los **INGRESOS DE GESTION** provenientes de la venta de productos y prestación de servicios producidos o comercializados por las instituciones del Gobierno Central, cuyos ingresos se generan de actividades debidamente legalizadas que no forman parte de la razón de ser de las instituciones, presentándose un monto global devengado de ingresos de US\$73.5 millones, siendo el más representativo los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios con US\$60.8 millones que representa el 82.7% del total de ingresos del año.

Los conceptos del Subgrupo anterior que presentan los mayores montos son la Venta de Servicios Públicos con US\$32.9 millones, que representa el 54.2% de estos ingresos, los cuales incluyen los provenientes de servicios de transporte y correos, elaboración de experticias y emisión de constancias o certificaciones de antecedentes policiales, emisión de permisos de portación, conducción, tenencia, matrículas para la importación, almacenamiento y fabricación de armas de fuego, así como los ingresos generados por la Dirección General de Migración y Extranjería este último producto de la venta de pasaportes, obteniéndose además ingresos por la venta del Diario Oficial; la cuenta contable de ingresos denominada Derechos con US\$25.9 millones, representa el 42.7% de los Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios, y comprenden ingresos que se generan por servicios prestados para la obtención de Permisos de Circulación de Vehículos con US\$18.2 millones, por emisión de Licencias para Conducir o Similares con US\$7.1 millones y Derechos Diversos con US\$0.6 millones.

2. Los ingresos generados a través del Fondo de Actividades Especiales más representativos por institución son en el Ministerio de Obras Públicas,

Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano con US\$25.9 millones por el concepto de Derechos, además por Venta de Servicios Públicos el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública con US\$11.7 millones, Ministerio de Gobernación con US\$9.2 millones, Ministerio de Agricultura y Ganadería con US\$4.4 millones, Ministerio de la Defensa Nacional con US\$4.3 millones y Ministerio de Salud con US\$2.0 millones y por Venta de Bienes Diversos obtenidos por Ministerio de Economía con US\$1.6 millones por publicaciones y documentos estadísticos a través de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), éstos valores registrados por las instituciones totalizan US\$59.1 millones y representan el 80.4% de los Ingresos de Gestión.

3. En lo que respecta a los **GASTOS DE GESTIÓN**, al cierre del ejercicio financiero fiscal 2014, se devengaron US\$61.3 millones, en donde los Gastos en Bienes de Consumo y Servicios absorben el mayor monto con US\$36.5 millones, equivalente al 59.5% del total de gastos, lo cual es razonable debido a que en este rubro se incluyen los gastos para la adquisición de diversos materiales e insumos, que las instituciones requieren para la producción, venta y distribución de los diferentes bienes y servicios que son los que contribuyen a la generación de los ingresos.

4. Dentro del subgrupo de gastos antes indicado están comprendidos los conceptos de Otros Servicios y Arrendamientos Diversos, siendo el monto más representativo con US\$17.9 millones, también los Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes con US\$3.3 millones, Materiales de Uso o Consumo con US\$1.4 millones, Servicios Básicos con US\$1.7 millones, Mantenimiento y Reparación de bienes con US\$1.5 millones, Servicios Comerciales con US\$1.9 millones, Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales con US\$1.4 millones y Servicios Técnicos y Profesionales US\$2.0 millones, que en conjunto

totalizan US\$31.1 millones, los conceptos anteriores son las erogaciones más significativas, representando el 85.2% con respecto a los Gastos realizados en Bienes de Consumo y Servicios.

5. También las Remuneraciones con US\$18.1 millones, presentan un monto importante, en vista que incluye los salarios del personal que está inmerso directamente en la operatividad producción de los bienes y servicios y comercialización de los productos, cuyas estimaciones están fuera del Presupuesto General del Estado.

6. Al comparar las fuentes operativas de ingresos con las de gastos devengados durante el ejercicio de 2014, como parte de los recursos obtenidos por las instituciones, que administran Fondos de Actividades Especiales a nivel agregado, se obtiene un Superávit de US\$12.2 millones, cuyo resumen es el siguiente:

<b>Estado de Rendimiento Económico</b>	<b>Millones US\$</b>
Ingresos de Gestión	73.5
Gastos de Gestión	61.3
<b>Resultado del Ejercicio 2014</b>	<b><u>12.2</u></b>

**FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES**  
**ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
(Millones de US Dólares)

	31/DIC/2014	31/DIC/2013
<b>DISPONIBILIDADES INICIALES</b>	<b><u>19.1</u></b>	<b><u>14.0</u></b>
Saldo al 01 de enero de 2013 y de 2012	7.0	6.9
(+) Eliminación según Proceso de Consolidación 2013 y 2012 <sup>1/</sup>	12.1	7.1
<b>FUENTES</b>		
<b>FUENTES OPERACIONALES</b>	<b><u>79.4</u></b>	<b><u>77.1</u></b>
Tasas y Derechos	26.0	24.1
Venta de Bienes y Servicios	41.4	42.3
Ingresos Financieros y Otros	11.5	9.0
Transferencias entre Dependencias Institucionales		0.3
Operaciones de Ejercicios Anteriores	0.5	1.4
<b>FUENTES NO OPERACIONALES</b>	<b><u>0.8</u></b>	<b><u>0.1</u></b>
Depósitos Ajenos	0.6	
Anticipos a Contratistas	0.2	0.1
<b>TOTAL DE FUENTES</b>	<b><u>80.2</u></b>	<b><u>77.2</u></b>
<b>USOS</b>		
<b>USOS OPERACIONALES</b>	<b><u>77.8</u></b>	<b><u>68.1</u></b>
Remuneraciones	18.0	17.8
Adquisiciones de Bienes y Servicios	37.9	34.1
Gastos Financieros y Otros	4.6	5.2
Transferencias Corrientes Otorgadas	0.8	1.2
Inversiones en Activos Fijos	12.4	5.8
Operaciones de Ejercicios Anteriores	4.1	4.0
<b>USOS NO OPERACIONALES</b>	<b><u>11.5</u></b>	<b><u>16.1</u></b>
Depósitos Ajenos		3.9
Anticipos por Servicios	0.2	0.1
Depósitos Fondos de Actividades Especiales	11.3	0.4
Anticipo de Fondos a Instituciones Públicas		11.7
<b>TOTAL DE USOS</b>	<b><u>89.3</u></b>	<b><u>84.2</u></b>
<b>DISPONIBILIDADES FINALES</b>	<b><u>10.0</u></b>	<b><u>7.0</u></b>

<sup>1/</sup> Fondos Propiedad de las Instituciones, que por disposiciones legales se encuentran depositados en cuentas del Tesoro Público los cuales son sometidos al proceso de consolidación

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO DE FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES

1. El Estado Demostrativo del Flujo Monetario Consolidado de los Fondos de Actividades Especiales durante el ejercicio fiscal 2014, presenta ingresos totales de US\$80.2 millones, generados a través de las diferentes Fuentes Operacionales y no Operacionales, las de tipo Operacional están conformadas por conceptos de ingresos tales como: Tasas y Derechos, Venta de Bienes y Servicios e Ingresos Financieros y Otros, las Fuentes no Operacionales proceden de Depósitos Ajenos y Anticipos a Contratistas.

2. Las fuentes de carácter operacional para el año que se informa ascendieron a US\$79.4 millones, comparadas con el ejercicio anterior muestra un incremento de US\$2.3 millones equivalentes al 3.0%, los montos más significativos lo conforman la Venta de Bienes y Servicios con US\$41.4 millones y las Tasas y Derechos con US\$26.0 millones, ambos conceptos representan el 84.9% de los ingresos percibidos por las instituciones que manejan este tipo de recursos. Las Fuentes No Operacionales provienen de Depósitos Ajenos con US\$0.6 millones y Anticipos a Contratistas por US\$0.2 millones.

3. Los Usos Operacionales durante el ejercicio 2014 incluye erogaciones globales de US\$89.3 millones, los Usos Operacionales alcanzaron un monto de US\$77.8 millones, los mayores desembolsos corresponden a Adquisiciones de Bienes y Servicios

con US\$37.9 millones, Remuneraciones con US\$18.0 millones, e Inversiones en Activos Fijos con US\$12.4 millones equivalentes al 87.8% del total de los usos operacionales, en cuanto a los Usos no Operacionales éstos presentan un valor de US\$11.5 millones que al compararlo con lo erogado en el 2013 refleja una disminución del 28.6%. Los rubros que lo conforman provienen de Anticipos por Servicios US\$0.2 millones y US\$11.3 millones de Depósitos Fondos de Actividades Especiales.

4. Como resultado de comparar el total de ingresos de las distintas fuentes con los usos, al final de ejercicio 2014 se obtuvo una disponibilidad final de US\$10.0 millones. A continuación se presenta un resumen del Flujo Monetario de los Fondos de Actividades Especiales:

Concepto	Millones US\$	
<b>Disponibilidades Iniciales</b>		<b>19.1</b>
<b>Resultado Operacional</b>		<b>1.6</b>
Fuentes Operacionales	79.4	
Usos Operacionales	<u>(77.8)</u>	
<b>Resultado no Operacional</b>		<b>(10.7)</b>
Fuentes no Operacionales	0.8	
Usos no Operacionales	<u>(11.5)</u>	
<b>Disponibilidades Finales</b>		<b><u>10.0</u></b>